



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO 6

Primera renuncia de León Guzmán (1867)

León Guzmán desea renunciar al cargo de gobernador y comandante militar de Guanajuato, pues el General Mariano Escobedo trabaja por separarlo del estado y sustituirlo por el General Antillón.

Primera renuncia de León Guzmán al cargo de gobernador y comandante militar de Guanajuato

Guanajuato, junio 12 de 1867.

Señor Presidente Don Benito Juárez.

San Luis Potosí.

Muy estimado y respetable amigo:

Me resuelvo con profunda pena a hablar a usted de negocios que tienen relación con mi persona, pero no lo hago en interés mio, sino por lo que al servicio público puede importar.

Usted sabe que si algo precedió a mi nombramiento de Gobernador no han sido pretensiones mias, y acaso tendrá Ud. presente que de seis años a esta parte, mi única aspiración ha sido no tener ingerencia en la política.

Supongo recordará usted que acepté el nombramiento de general con calidad con que habra de servir con las armas y bajo esta inteligencia ofrecí que prescindiendo de mi propia voluntad obrara como verdadero soldado.

Este ofrecimiento no se hizo valer para mi nombramiento de gobernador y comandante militar de Guanajuato, con el que conformé y hasta el día de hoy estoy ofreciendo esos honoríficos cargos.

No me toca calificar si he correspondido o no a las intenciones del gobierno, pero no hay un solo de mis actos del que no pueda y estar pronto a dar cuenta.

Desde antes de la ocupación de Queretaro se suscitaron entre el señor General Escobedo y yo algunas diferencias de las que al menos en su más pequeña parte usted tiene conocimiento.

Desde entonces he tenido datos de que el señor Escobedo trabaja por separarme del Estado, su deseo ha sido sustituirme con el señor general Antillon y en poder de usted hay documentos que sirven muy bien para fundar este negocio, yo tengo algunos otros.

Se ha trabajado (y en ello anda la mano del Sr. Escobedo) por hacer aparecer en la opinión publica del Estado me rechazara. Se han ido a imprimir en

San Luis cargos que, V.d. que me conoce bien y sabe cuáles son mis verdaderos defectos, está en aptitud de calificar. Se han elevado a usted otros cargos en una exposición en la que hay *firmas supuestas*. Se trabaja con empeño por crearme una situación difícil y nada menos el pedido de \$ 30,000.00 es una red que se me tiende para fundar una acusación. Todo esto sin perjuicio de otros manejos que acaso revelaré en otra ocasión.

Sin cometer yo el crimen di bajar el servicio en que se me combate, tengo medios legales y muy eficaces para confundir a los *muy pocos* que me hacen la guerra. Pero quiero otra vez más contestar a sus ataques con actos de prudencia y de positivo patriotismo, quiero probarles con hechos que no me dejo arrastrar de pasiones; ó mas bien que en política no las tengo.

En mi mano está conservarme, y con gloria y honor, en el gobierno del Estado, en mi mano esta tambien ser nombrado y casi por unanimidad gobernador constitucional. Para esto último no necesitaría mas que dar mi consentimiento que he negado y seguiré negando de una manera decidida. Mi aspiración unica es la vida privada y usted sabe que suelo perseverar en mis resoluciones.

La presente carta tiene pues por objeto disponer el animo de usted para que se sirva admitirme la renuncia que haré muy pronto de los cargos que por su bondad ejerzo y del de general de Brigada en que se sirvió honrarme.

Podría creerse que mi separación es un acto de cobardía. Para probar lo contrario daré cuenta minima de todos mis actos, rendiré cuentas justificadas de todo lo que se ha gastado, y permaneceré en el interior todo el tiempo necesario para contestar a todos y cualesquiera cargos que se me quieran hacer.

Permitame usted que agregue una palabra respecto de la orden de \$ 30,000.00 que me refiero en comunicación oficial. Creo que esa orden es injusta, creo que el Estado no la puede cubrir sin immenso sacrificio, creo que ha sido dictada para crearme una situación imposible. Por tales motivos, estoy resuelto a no pagaria, de manera que si usted sirve disponer que la cubra, será necesario que otra persona sea la que lo verifique. Ruego a usted se sirva creer que obro con buena intención al asegurarle que estoy resuelto a aceptar cualquier responsabilidad antes que ser yo el que pague los \$ 30,000.00

Desmentirme usted si le doy malos ratos pero lo hago para evitar otros de mayor trascendencia. Usted sabe que tengo un pasado sin mancha, de mi presente no estoy descontento; tengo amigos, tengo relaciones disfruto en regular concepto. Acaso estos elementos me servirían de algo en el caso de que quisiese segun los instintos del amor propio. Estamos en vísperas de una época tormentosa, y si en la guerra nacional que va a terminar he tenido la desgracia de hacer muy poco, quiero disfrutar la satisfacción de que mis pasiones no

entren por nada en la tormenta que se va a desatar. ¿Sera usted generoso para concederme esta modesta gloria que es la única que aspiro?.

Yo espero confiadamente y apelo para ello a esa marcada benevolencia con que en distintas espocas se ha dignado usted distinguirme.

Quedo de usted con francos sentimientos, afectísimo y muy respetuoso amigo.

León Guzmán

Fuente: Catálogo de la Colección Lafragua. Ms. J. 19-3152